



Santiago 23 de marzo de 2012

Señor:  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**CLUB DE POLO Y EQUITACION SAN CRISTOBAL S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209**

**REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que el Directorio del Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2012, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para realizarse el día 9 de abril de 2012, a las 19:00 horas, en la sede del Club, ubicada en avenida Monseñor Escrivá de Balaguer N° 5501, Vitacura, para tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
5. Designación de los auditores de externos para el ejercicio 2012.
6. En general, cualquier materia de interés social que sea de incumbencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo lugar de su celebración, inmediatamente antes de iniciarse.

Finalmente, informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas copia íntegra de la documentación de las diversas opciones sometidas a su voto, en su página web [www.clubdepolo.cl](http://www.clubdepolo.cl) y en las oficinas de la gerencia general.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

**SERGIO VALENZUELA LEITER  
GERENTE GENERAL**